

6. 22. 28.

Sr. D. Dn. Tomas Diegues.

Y de ofto 10, del 22.

Muy Sr. mio y de todos mis afectos y atenciones  
 Incluyo a V. M. el Oficio de Contestacion, a excusa de  
 la mudansa, de las tarones, q. hemos de variar  
 y el que contiene el Cobro de suertes y Fijerina  
 no lo hago efectivo por la imposibilidad q. Dios  
 bien lo sabe pero no lo defuse de lamano, y de mi  
 pensam<sup>to</sup> que me veo sumam<sup>te</sup> abergonzado.  
 pero confiado en la beneficencia de V. M. y su  
 clemencia, a vng. no tengo merito le suplico, me  
 delugar a hacer quanto es posible sea un posible  
 a vng. me sacrifico.

No soy mas q. d. si ditato no logro esta oca  
 sion estrecha, en q. van de paso estos con  
 ductores y desoro de su salud y vida q. de la con  
 serve el Sr. me ofeica como su sra. emvazi  
 able S. S. y Capp. n. y preconorido S. M. P. S.  
 y P. D.

Ya mande por  
 los Sto. Ocos.

Juan Diegues

CTDO

CAJ 3

DOC. 1364

Fol. 1

*[Faint, illegible handwriting on aged paper]*



